



**SERVICIOS DE
MONTEJURRA, S.A.**

C/ Bell Viste, 2 - 31200 ESTELLA - LIZARRA
Tfno. 948 552711 - www.montejurra.com
mancomunidad@montejurra.com

EXPEDIENTE: SER06/2026

ACTA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO: "SERVICIO DE GESTIÓN DE LOS PUNTOS LIMPIOS DE MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA".

TRÁMITE: CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA: SOBRE A

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: D. SUSANA CASTANERA GÓMEZ/PRESIDENTA SMSA
VOCAL: D. NICOLÁS ULIBARRI IPARAGUIRRE/GERENTE SMSA
VOCAL: D. JAVIER CAPAPAY DE CARLOS/DTOR. ECONÓMICO SMSA
VOCAL: D. VICTOR PINILLOS HERNÁNDEZ/DIRECTOR PRODUCCIÓN SMSA
SECRETARIA: DÑA. AMAYA JANICES LÓPEZ/SECRETARIA TCA. SMSA

En la sede social de Servicios de Montejurra, S.A, siendo las 11:00 h. del día 14 de julio de 2.026, se reúne la Mesa de Contratación, con la asistencia de todos sus miembros y actuando como secretaria la titular. Se procede, en acto interno, a la revisión de la documentación aportada en el sobre A por la única empresa licitadora para comprobar su adecuación al Pliego de Condiciones Administrativas

El resultado de la valoración efectuada por este órgano de contratación es el siguiente:

1º. ALSG SERVICIOS AUXILIARES, S.L.U. aporta la documentación requerida en la cláusula 10.1 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

CONTRATISTA:	DOCUMENTACIÓN:	ADMISIÓN:
ALSG SERVICIOS AUXILIARES, S.L.U. C.I.F. B-10-543916 Plaza Félix Rodríguez de La Fuente, 4 de Córdoba gerencia@alsgservices.com	-Documento de identificación -Declaración responsable	SÍ

2º.- Se resuelve admitir al proceso de licitación a la empresa referida "ut supra".

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:20 horas del día 14 de julio de 2026, se levantó la reunión por orden de la Presidencia de SMSA.



Documento bajo custodia en Sede Electrónica

MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA / JURRAMENDIKO MANKOMUNITATEA

Acta Sobre A. Servicio de gestión de los puntos limpios de Mancomunidad de Montejurra. (SER06/2026) - SEFYCU 352611

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.montejurra.com/>

Código Seguro de Verificación (CSV): DKCA AA97 FJQQ 47YJ TYFP

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	PRESIDENCIA SUSANA CASTANERA GÓMEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 15/07/2026 10:03 SUSANA CASTANERA GOMEZ
	SECRETARÍA TÉCNICA AMAYA JANICES LOPEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 15/07/2026 10:04 AMAYA JANICES LOPEZ
	Financiero JAVIER CAPAPAY DE CARLOS	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 15/07/2026 10:49 JAVIER CAPAPAY DE CARLOS
	GERENTE NICOLAS ULIBARRI IPARRAGUIRRE	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 15/07/2026 12:56 NICOLAS ULIBARRI IPARRAGUIRRE
	DIRECTOR DE PRODUCCION VICTOR PINILLOS HERNANDEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 17/07/2026 8:04 VICTOR JAVIER PINILLOS HERNANDEZ